



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"A 50 Años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

SALTA, 21 SEP 2026

Expte. N° 72/2026-SEU-UNSa

VISTO las actuaciones y la presentación efectuada por la Lic. Laura Viviana PÉ-
REZ, Coordinadora de los Centros de Extensión Universitaria dependiente de la SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la propuesta formal del proyecto de extensión universitaria
denominado: *"Primeros Auxilios en la Comunidad"*, que se llevó a cabo el día 31 de julio de 2026, y
los días 7 y 14 de agosto de 2026, en el horario de 15:00 a 19:00 horas en la Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal de esta Universidad, en el Centro de Intervención Comunitaria y en el Cen-
tro de Salud Madre de Plaza de Mayo, todos de la ciudad de Tartagal, Provincia de Salta.

QUE la propuesta tuvo como finalidad fortalecer las capacidades de la comunidad
para actuar de manera efectiva, segura y oportuna ante situaciones de emergencia, promoviendo el
aprendizaje de conocimientos y habilidades básicas en primeros auxilios, reanimación cardiopulmo-
nar (RCP), manejo de la obstrucción de la vía aérea, control inicial de traumatismos y otras situacio-
nes de urgencia frecuentes.

QUE la actividad fue gratuita y abierta a la comunidad, desarrollada bajo la modali-
dad de talleres presenciales, con un enfoque teórico-práctico, a cargo del equipo docente de la
Cátedra de Enfermería Comunitaria I de la mencionada Facultad, con la participación de estudian-
tes de la carrera de Enfermería, bajo la responsabilidad de las Profesoras Angélica ACOSTA y Na-
dia GONZÁLEZ, fortaleciendo el vínculo entre la Universidad y la comunidad mediante acciones de
promoción de la salud y prevención de riesgos.

QUE contó con el aval del Sr. Secretario de Extensión Universitaria, Mg. Hugo Darío
IRIARTE SÁNCHEZ.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atri-
buciones que le son propias,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formal del proyecto de extensión universitaria lle-
vada a cabo a través de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA denominado: *"Primeros
Auxilios en la Comunidad"*, que se llevó a cabo el día 31 de julio de 2026, y los días 7 y 14 de ago-
sto de 2026, en el horario de 15:00 a 19:00 horas en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de
esta Universidad, en el Centro de Intervención Comunitaria y en el Centro de Salud Madre de Plaza
de Mayo, todos de la ciudad de Tartagal, Provincia de Salta, a cargo de la Cátedra de Enfermería
Comunitaria I de la mencionada Facultad, bajo la responsabilidad de las Profesoras Angélica
ACOSTA y Nadia GONZÁLEZ.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y notifíquese a los interesados.
Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.
<i>adiso</i>

[Firma]
Sr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Firma]
Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1091-2026